



El PRESIDENTE de la Asociación Profesional de Suboficiales de las Fuerzas Armadas (ASFASPRO), en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21 de los estatutos, ha resuelto convocar por la presente **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se celebrará el sábado 23 de noviembre del presente año, a las 09:45 horas en primera convocatoria o, de no concurrir el quórum necesario, a las 10:15 con los que se encuentren presentes. Tendrá lugar en las salas de la Residencia Militar "DON QUIJOTE", ubicadas en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí nº 61 28040 MADRID, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- Estado de la asociación.

Punto 2º.- Subvenciones a las asociaciones profesionales, posición, en caso de publicarse, para el año 2025.

Punto 4º.- Presentación de cuentas.

Punto 5º.- Cuotas y seguros para el año 2025.

Punto 6º.- Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los temas a tratar, rogamos su asistencia y, en el caso de no ser posible, le agradecemos haga uso de la DELEGACIÓN DE VOTO que a este fin se adjunta a la presente convocatoria y que una vez debidamente cumplimentada y firmada (es válida la firma electrónica), deberá remitir por una de estas formas:

1. En formato PDF, vía correo electrónico, a administracion@asfaspro.es (fecha límite 20 de noviembre de 2024).
2. Entregada en mano a cualquiera de los delegados, a los miembros de la Junta Directiva o al socio que le vaya a representar, quienes la remitirán, a la mayor brevedad posible, al correo electrónico de administración antes del día 20 de noviembre de 2024, con el fin de agilizar el desarrollo de la Asamblea General.
3. Por correo ordinario a la dirección de nuestra sede social: **Paseo de la Habana 9-11, 28036-MADRID** (fecha límite de entrada 17 de noviembre de 2024).

En Valencia, a fecha de la firma.

Miquel Peñarroya i Prats

PRESIDENTE

ASFASPRO
Asociación Profesional de Suboficiales
de las Fuerzas Armadas
Nº de registro RAPFAS Sec. 01, Nº 01-2012
NIF G86361003